

TEXAS COMPULSORY ATTENDANCE LAW OFFICIAL ATTENDANCE NOTICE

The academic success of every student enrolled in Dallas Independent School District is important. Daily school attendance and on-time arrival are critical to this success. By attending school each day, students receive the benefit of teacher-led instruction, peer discussion, building each day's learning on the previous day's instruction, participation in a variety of school activities and the opportunity to grow as individuals.

This Official Attendance Notice and the General Attendance Agreement Contract outlines the state requirements and district expectations for attendance and is required for all students. In addition, the Dallas ISD Student Handbook and policy manual is available for review online at <http://www.dallasisd.org>.

WHO MUST ATTEND SCHOOL?

The Texas State Compulsory Attendance Law, Section 25.085, requires all enrolled students to attend school on time, all day, every day school is in session.

Violation of the law occurs when students get unexcused voluntary absences for 10 or more days or parts of days within a six-month period. The Dallas Independent School District requires an explanation note to excuse an absence. Parents/Guardians will receive a warning letter from the school when a student has been absent without an excuse three times for any part of the day in a four-week period.

Students who violate the law may receive a referral(s) for court proceedings against the parent, guardian and/or student to enforce the law. Students over the age of nineteen may be withdrawn by the school for excessive unexcused absences.

WHAT IS THE PARENT/GUARDIAN'S RESPONSIBILITY?

Parents/Guardians can monitor student attendance records via Parent Portal on an ongoing basis.

The Dallas Independent School District requires a written explanation or note to excuse an absence. It is recommended that students turn in absence notes within three days after returning to school. However, notes may be accepted within the semester in which the absence occurred.

If the school believes a student's absences are excessive, a personal note from home will no longer be enough to excuse the student's absences. A doctor's note or another form of documentation may be required.

DID YOU KNOW?

- ✓ Students are more likely to be involved in class, be successful, and stay on track for graduation if they miss fewer than 10 school days.
- ✓ Starting in kindergarten, too many absences can cause a student to fall behind in school.
- ✓ By 6th grade, amount of absences is one of the three signs that a student may drop out of high school.
- ✓ Missing 10%, or about 18 days, of the school year can drastically affect academic success. It may also jeopardize promotion to the next grade level and receiving class credit.
- ✓ Students can be chronically absent even if they only miss a day or two of school every few weeks.

WHAT SHOULD BE DONE WITH THE ATTENDANCE AGREEMENT CONTRACT?

- ✓ The General Attendance Agreement Contract is on the following page. Read the agreement carefully.
- ✓ Fill in the required information.
- ✓ Return the agreement to the school.

LEY DE ASISTENCIA OBLIGATORIA EN TEXAS

NOTIFICACIÓN OFICIAL DE ASISTENCIA

Es de suma importancia el éxito académico de cada estudiante inscrito en el Distrito Escolar Independiente de Dallas. Asistir diariamente a la escuela y llegar a tiempo es fundamental para lograr el éxito. Al asistir a la escuela todos los días, los estudiantes reciben el beneficio de la enseñanza del maestro, el intercambio de ideas con sus compañeros, aprovechar el aprendizaje de cada día utilizando lo que aprendieron el día anterior, la participación en una variedad de actividades escolares y la oportunidad de crecer como individuos.

Esta notificación de asistencia oficial, y el contrato de acuerdo de asistencia general, establece los requisitos del estado y las expectativas del distrito para la asistencia la cual es obligatoria para todos los estudiantes. Además, el manual del alumno y el manual de políticas de Dallas ISD se encuentra disponible en línea para su revisión en <http://www.dallasisd.org>.

¿QUIÉN DEBE ASISTIR A LA ESCUELA?

La Ley de Asistencia Obligatoria del Estado de Texas, Sección 25.085, requiere que todos los estudiantes matriculados asistan a la escuela a tiempo, todo el día, todos los días que la escuela está en sesión.

Cuando los estudiantes se ausentan voluntariamente sin justificación por 10 o más días o partes de días dentro de un período de seis meses, incurren en el incumplimiento de la ley de asistencia. El Distrito Escolar Independiente de Dallas requiere que se presente una nota explicando la razón de la ausencia. Cuando un estudiante haya estado ausente sin excusa tres veces durante cualquier parte del día en un período de cuatro semanas, la escuela enviará a los padres/tutores legales una carta de advertencia.

Los estudiantes que no cumplan con la ley pueden recibir una remisión para procedimientos judiciales contra el padre, tutor legal o estudiante para hacer cumplir la ley. Los estudiantes mayores de diecinueve años pueden ser dados de baja por la escuela por ausencias excesivas injustificadas.

¿CUÁL ES LA RESPONSABILIDAD DEL PADRE/TUTOR LEGAL?

Los padres/tutores legales pueden revisar constantemente los registros de asistencia de los estudiantes a través del Portal para Padres.

El Distrito Escolar Independiente de Dallas requiere una explicación por escrito o una nota para justificar una ausencia. Se recomienda que los estudiantes entreguen las notas de ausencia dentro de tres días después de su regreso a la escuela. Sin embargo, las notas pueden ser aceptadas dentro del semestre en el que el alumno se ausentó.

Si la escuela cree que las ausencias de un alumno son excesivas, no será suficiente una nota personal enviada por los padres para justificar las ausencias. Se puede requerir una nota del médico u otra forma de documentación.

¿SABIA QUE?

- ✓ Los estudiantes que pierden menos de 10 días de clases cada año tienen más probabilidades de participar en clase, tener éxito y mantenerse en la dirección correcta para graduarse.
- ✓ Comenzando en el kínder, cuando un alumno se ausenta constantemente de la escuela puede tener como resultado que no aproveche la enseñanza y sus conocimientos no aumentarán.
- ✓ Para el 6° grado, la cantidad de ausencias es uno de los tres indicadores de que un estudiante puede estar en riesgo de abandonar la escuela cuando curse la preparatoria.
- ✓ Perder el 10%, o cerca de 18 días del año escolar, puede afectar drásticamente el éxito académico. También puede poner en peligro la promoción al siguiente nivel de grado y el crédito por la clase.
- ✓ Los estudiantes pueden considerarse crónicamente ausentes aun si pierden uno o dos días de clases cada dos semanas.

¿QUÉ SE PUEDE HACER CON EL CONTRATO DE ACUERDO DE ASISTENCIA?

- ✓ El contrato de acuerdo de asistencia general se encuentra en la siguiente página. Léalo detenidamente.
- ✓ Llene la información que se le pide.
- ✓ Entregue el contrato en la escuela.

